



Primeras Jornadas
ImpensaR
las Ciencias Sociales

Feminismo(s)

Para un pensamiento crítico

27 y 28 de Octubre - 2016

UNCPBA - Tandil

Segunda Circular

Estimad*s, por medio de la presente nos es grato invitarl*s a participar de las Primeras Jornadas *Impensar* las Ciencias Sociales: Feminismo(s) para un Pensamiento Crítico, organizadas por el Grupo Interdisciplinario de Estudios en Ciencia Sociedad y Cultura, que tendrán lugar los días 27 y 28 de octubre del 2016 en la ciudad de Tandil.

Fundamentación

La presente reunión académica tiene como objetivo inaugurar un espacio de intercambio interdisciplinario destinado a *impensar* las ciencias sociales. Retomando el sentido del término aportado por Wallerstein (1999), la propuesta no radica en *repensar* las ciencias sociales, tarea constante de revisión de nuestras premisas ante el surgimiento de recientes evidencias, sino en pensar las suposiciones más fuertemente arraigadas en nuestro modo de concebir a las ciencias sociales mismas. Muchas de estas suposiciones, otrora consideradas liberadoras, constituyen en la actualidad “la principal barrera intelectual para analizar con algún fin útil el mundo social” (Wallerstein; 1999:3). Resulta imprescindible poner a juicio la validez de dichas suposiciones desde la actual coyuntura, en el marco de un diálogo entre las distintas ciencias que convergen en el análisis de la realidad social.

El primer encuentro tendrá por objetivo recuperar la centralidad de los feminismos para *impensar* las ciencias sociales, buscando poner en evidencia como, tras dos siglos de debates feministas, estas se han visto obligadas a revisitar(se) y reformular(se), luego de arduos debates teóricos, epistemológicos y políticos, algunas de sus certezas más fundamentales. En este sentido, invitamos a la presentación de ponencias en los siguientes **Grupos de Trabajo**.

1- Epistemologías y pedagogías feministas. Aportes a su transversalización en las Ciencias Sociales.

Coordinadorxs: Luciano Fabbri - Florencia Rovetto

El objetivo de este Grupo de Trabajo es socializar experiencias de investigación, intervención y activismo que recuperen el potencial crítico de las reflexiones epistemológicas y las prácticas pedagógicas emergentes de las producciones feministas.

“Lo personal es político”, además de un slogan emblemático del *Movimiento de Liberación de la Mujer* y la denominada *Segunda Ola* del feminismo, deviene para nosotrxs una coordinada estratégica para interrogar e interpelar las matrices androcéntricas, coloniales y bancarias desde las que se producen, enseñan y aprenden las Ciencias Sociales.

Cuando el “género” ya no puede ser excluido de las instituciones académicas pero sí incluido de manera subordinada en los márgenes de las estructuras organizacionales del Patriarcado contemporáneo, de forma domesticada y edulcorada, vaciado de su potencial subversivo y escindido de lxs sujetxs colectivos que lo hacen estrategia de transformación social, se torna indispensable agudizar la hermenéutica de la sospecha feminista (Puleo, 2013) y volvernos a preguntar: ¿Qué implica producir conocimientos desde los feminismos?; ¿Cuáles son los conmociones que provoca pensar en los sujetos, objetos, problemas y metodologías de investigación a la luz de la crítica feminista?; ¿Cómo impactan estos debates en los procesos de enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales?; ¿Cuáles son los diálogos y desencuentros entre epistemologías y pedagogías feministas?; ¿Qué estrategias nos damos para su transversalización? Invitamos a compartir trabajos que recuperen las potencialidades emergentes de las reflexiones epistemológicas y las prácticas pedagógicas feministas, convencidxs que allí se encuentran las fuentes más potentes para llevar adelante las estrategias de transversalización y despatriarcalización de las Ciencias Sociales.

2- Los cuerpos de los feminismos: género y subjetividades / disciplinas y experiencias.

Coordinadorxs: Santiago Navone – Verónica Meske.

Comentarista: Andrea Torricella.

Con el propósito de confrontar las construcciones culturales de la diferencia sexual, el feminismo ha jugado un rol fundamental en la invención teórica del cuerpo que tuvo lugar durante el siglo XX (Courtine, Corbin & Vigarello, 2005). La teoría feminista cuestionó la definición del cuerpo como objeto biológico-natural, disputándolo como objeto de estudio por excelencia de las ciencias naturales, para analizarlo como objeto de representación cultural. En contraste con al carácter pasivo asignado tradicionalmente al cuerpo como consecuencia de su conceptualización en oposición a la mente, el feminismo ha estudiado el rol constitutivo que asume en los mismos procesos de institución de las subjetividades, analizado las normas involucradas en las prácticas de disciplinamiento y de producción-materialización de los cuerpos e investigando las experiencias de las corporalidades sexo-generizadas.

Sin embargo, como han señalado recientes aportes del *feminismo de la tercera ola* y la *teoría queer*, muchas de las conceptualizaciones que la teoría feminista ha ofrecido sobre el cuerpo se basan en los mismos supuestos dualistas que ha denunciado como fundamento de las jerarquías sexistas:

cultura/naturaleza;	mente/cuerpo;	activo/pasivo;	masculino/femenino;
producción/reproducción;	público/privado;	razón/emoción;	real/construcción;

universalidad/particularidad; abstracto/concreto. En el contexto de los debates suscitados por estas críticas, las mismas distinciones entre sexo-género y materialidad-representación se vuelven problemáticas. Como consecuencia, adquiere centralidad la pregunta por cómo conceptualizar al cuerpo sexo-generizado evadiendo todo supuesto dualista. Este grupo de trabajo propone, entonces, reflexionar en torno a debates teóricos y experiencias situadas que tengan como eje el vínculo entre género y corporalidad, con el objetivo de discutir posibles modos de conceptualización no-dualistas de lxs sujetxs corporales sexo-generizadx. En este sentido, invitamos a enviar propuestas que problematicen esta temática a través de los siguientes ejes: Debates sobre el cuerpo en los feminismos y la teoría queer / Representaciones visuales de las feminidades-masculinidades / Disciplina, género y corporalidades / Cuerpo, género y discapacidad / Cuerpo e interseccionalidad / Género y educación corporal / Género y performance / Cuerpo y tecnología.

3- Tramas asimétricas: desigualdades en el espacio social.

Coordinadoras: Mgter. Jimena Parga y Lic. Gimena Palermo.

Comentaristas: Prof. Lorena Setién y Lic. Prof. Dulce Daniela Chaves.

Desde las Ciencias Sociales y el Feminismo, asistimos a la necesidad de atender las múltiples dimensiones imbricadas en las relaciones de poder y desigualdades: género, clase, edad, "raza", etnia, entre otras. El mero análisis unidimensional no alcanza a dar cuenta de los fenómenos complejos que se intersectan y entrelazan en las desigualdades, ni en la construcción identitaria y afirmación política de las subjetividades y colectivos.

Coincidimos con Ochy Curiel (2002) en la necesidad de comprender que la construcción y desconstrucción de identidades, subjetividades y colectividades implica un ir y venir en la lucha contra el racismo, sexismo, clasismo y heterosexismo según los contextos, hegemonías y coyunturas políticas. Generando una propuesta de intervención política articuladora, que permita entender a los sistemas de opresión, exclusión y explotación como sistemas de dominación articulados. Una nueva práctica política feminista, que no nos siga atomizando en las especificidades de cada grupo social, sino en la acción colectiva, junto a otros sectores.

Nos proponemos generar un espacio de reflexión e intercambio sobre procesos macrosociales, descoloniales, postcoloniales, subalternos, feministas y de género, como también desde procesos microsociales, locales, de la vida cotidiana de grupos, movimientos, organizaciones sociales, comunidades y actores sociales y los modos en que tales dimensiones se entrelazan.

Sin la intención de acotar el campo reflexivo, invitamos a presentar artículos tanto de corte teórico-metodológicos atravesados por la discusión de herramientas analíticas, técnicas y métodos de indagación; al igual que ponencias de índole etnográfico, empírico que recuperen discursos, narrativas y prácticas en estas dimensiones. Estudios sobre feminidades, masculinidades y colectivos intergenéricos.

4- Derechos sexuales y (no) reproductivos en disputa. Luchas y activismo por el derecho a decidir

Coordinadoras: Viviana Norman - Florencia Lafforgue.

En los últimos años, nuestro país ha adherido a normativas internacionales que legislan sobre los derechos sexuales y reproductivos. Persisten sin embargo numerosos obstáculos para que las mujeres y los sectores LGTTTBIQ accedamos a éstos plenamente. La existencia de las leyes, no garantiza por sí sola el cumplimiento de tales derechos; razón por la cual el poder pleno del

derecho a decidir sobre nuestros cuerpos se encuentra en permanente disputa. El caso más claro es la deuda que tiene el Estado con respecto al aborto libre, seguro y gratuito. Creemos que los distintos feminismos y colectivas han tenido y tienen un rol central en las luchas por estos derechos: en las calles, en la academia, en los espacios de intervención política y en diversas instituciones. Nuestro propósito central es visibilizar a los sectores que protagonizan estas disputas, acercarlos en el debate y poner en cuestión sus prácticas y discursos potenciados en las acciones. Asimismo, pensamos este espacio no solo como encuentro para la reflexión sino también, para fortalecer las luchas e historizar sus trayectorias y reivindicaciones. Entendemos que los enfoques críticos de las ciencias sociales pueden realizar un aporte en este sentido, Por eso, invitamos a todas aquellas personas que quieran compartir trabajos que reflexionen, desde una perspectiva feminista, en torno a los siguientes ejes: Géneros y sexualidades: Prácticas y discursos. Cuerpos y subjetividades. Derecho a decidir. Educación sexual integral vinculada a derechos sexuales y (no) reproductivos.

5- Feminismo y estudios de infancia: Política, derechos, y cultura

Coordinadora: Veleria Llobet.

Desde la publicación en la década de 1980 del artículo de Thorne señalando la ausente conceptualización de la infancia en la teoría feminista, poco ha cambiado. El desarrollo contemporáneo de transformaciones en las políticas de bienestar con foco en los niños, y su uso coyuntural por sectores conservadores para restringir derechos de las mujeres, sirvió de punto de toque para el desarrollo de reflexiones feministas sobre las políticas para la infancia. No obstante, sigue echándose de menos una reflexión feminista sobre lo infantil.

Varios ejes son relevantes para repensar políticas y derechos de niños y niñas desde el punto de vista feminista, y contribuir así a los debates sobre la cultura y la política contemporáneos. Entre ellos, destacamos el papel de los afectos y la sensibilidad en la conformación de la ciudadanía y en la modulación de la participación política y social; el lugar de la sexualidad infantil en el establecimiento de renovadas fronteras entre lo público y lo privado y en la reconfiguración de articulaciones entre moral y política; la construcción de la maternidad y de la infancia en prácticas cotidianas de cuidado y crianza, que expresan múltiples e interconectadas desigualdades, entre otras.

En suma, la infancia constituye un artefacto cultural y político en el cual valores morales y sentidos sobre la “naturaleza” humana y el futuro tanto son producidos como debatidos, constituyen hegemonía y pueden hacer a la desnaturalización de modos de dominación. Las herramientas heurísticas del feminismo son por lo mismo, de gran valor para su análisis.

6- Mujeres, ciudadanía y espacios políticos

Coordinadoras: Paula Bedin - Verónica Meske.

Los debates sobre el concepto de ciudadanía han cobrado una especial relevancia a partir de los años '90 en el terreno de la teoría política en general, pero específicamente en los debates feministas. En ésta década se comienza a revisar el concepto de ciudadanía de la tradición liberal clásica basado en una idea de individuo abstracto, universal y objetivo que en la práctica se encarnaba en los hombres blancos, heterosexuales, propietarios, etc. En este sentido, la representación y participación política eran consideradas como ámbitos ocupados sólo por hombres. A partir de este desenmascaramiento del concepto de ciudadanía, emergen con mayor fuerza los estudios feministas que comienzan a abordar los diversos espacios políticos en los

cuales las mujeres participan tanto dentro de las instituciones como fuera de ellas ejerciendo un rol activo de la ciudadanía. Estos estudios nos permitirán debatir cómo las mujeres realizan actos de ciudadanía a través de la participación en diversos espacios políticos como movimientos sociales, organizaciones de la sociedad civil, en cargos de representación política en el terreno legislativo y ejecutivo. En este sentido, nuestra mesa invita a investigadores/as, profesionales, activistas, estudiantes a enviar trabajos que realicen un aporte crítico que nos permita reflexionar y debatir acerca del ejercicio activo de la ciudadanía de las mujeres en diversos espacios de participación y representación política.

7- Feminismo jurídico

Coordinadora: Julieta Evangelina Cano

El objetivo de este grupo de trabajo es generar un espacio para visibilizar y discutir acerca del rol del Derecho –entendido en su sentido amplio, comprendiendo las normas, la doctrina jurídica y las sentencias judiciales- para la transformación del mundo social en sentido feminista.

Las posturas de las feministas han sido variadas en relación con el Derecho: de considerarlo un instrumento del patriarcado para la dominación y opresión de las mujeres, postulando una necesaria revolución en las formas jurídicas como Catherine MacKinnon, hasta pensarlo como una “tecnología de género” pasible de performar en sentido patriarcal, pero también en sentido igualitario, feminista, como Carol Smart.

La propuesta de este grupo es recibir trabajos en donde se problematice el rol del Derecho para los colectivos feministas, teniendo presente que muchas veces la demanda social se relaciona con la sanción o aplicación de leyes que reconocen derechos para las mujeres y los colectivos de la disidencia sexual. ¿Tiene el Derecho potencial transformador de las relaciones sociales patriarcales o cristaliza relaciones de poder generando una ilusión de cambio que no conmueve las estructuras?

Se recibirán trabajos que versen sobre investigaciones teóricas y/o empíricas, como así también, experiencias de intervención social y política de organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales e instituciones estatales.

8- El lugar de las mujeres en el mundo intelectual

Coordinadoras: Olga Echeverría - María Soledad Gonzalez.

Entendiendo que estas jornadas buscan inaugurar un espacio de intercambio interdisciplinario destinado a impensar las ciencias sociales y humanas en el sentido aportado por Wallerstein (1999), proponemos discutir ciertos sentidos comunes arraigados en el modo de concebir a las ciencias sociales y al campo intelectual, el lugar de las mujeres y sus estrategias. Así, invitamos a reflexionar desde las distintas disciplinas que conforman las ciencias sociales y humanas sobre los constreñimientos sociales, culturales, ideológicos y políticos que las mujeres tuvimos y tenemos que sortear en el mundo intelectual. Luego de arduos debates teóricos, epistemológicos y políticos y advirtiendo aún muchas carencias, coerciones y autolimitaciones, nos vemos en la necesidad de repensarnos y reconstruirnos. Por ello, esta mesa busca incentivar el debate y la reflexión crítica sobre estas cuestiones centrales en nuestra labor. ¿Cuánto de cambio y cuanto de permanencia tienen estas nociones en el campo en el que realizamos nuestras investigaciones? ¿Tiene esto un peso sobre las elecciones de temas de investigación? ¿Cuáles son los impedimentos que pesan sobre las mujeres en la actualidad en el mundo de la investigación? ¿Han variado? ¿De dónde provienen?, ¿son las mujeres consideradas productoras de conocimientos de valía?, ¿nos

consideramos nosotras con esa capacidad? ¿Qué aporte nos proporcionan los feminismos para impensar el lugar de las mujeres en las ciencias sociales? ¿Qué han hecho las diferentes disciplinas y las mujeres referentes?, ¿Cómo se han desarrollado las propias mujeres intelectuales y cuáles han sido sus perspectivas, acciones y consideraciones hacia las mujeres no intelectuales?

9- Política(s), Género(s) y Feminismos. (Re)construir la práctica investigativa en y desde la Intervención social.

Coordinadora: Marcela A. País Andrade.

Comentaristas: Nazarena Alegre, Carolina del Valle - Mirando González Marti, Julieta Nebra - Elizabeth Vicente.

Este grupo de trabajo busca profundizar, teórica y metodológicamente, la visibilización del espacio-tiempo que poseen los estudios de y desde la Intervención social. Pondremos en valor el conocimiento situado (Haraway, [1991] 1995) para (re)construir una perspectiva teórica-metodológica que interpele el campo de los estudios de género y feministas. Desde dos ejes de investigación específicos, las políticas públicas y las prácticas socioculturales, en vínculo con las construcciones identitarias y/o subjetividades desde perspectivas de género y feministas, nos proponemos visualizar las decisiones que atañen a problemas y/o urgencias de personas reales y actores sociales, en momentos y espacios concretos. Partimos de reconocer el carácter productivo de la intervención/investigación, como prácticas de un saber situado y construido desde las tensiones, negociaciones y resistencias de las categorías académicas previas y el saber local en el cual intervenimos desde nuestras propias investigaciones. Nos permitimos, así, (re)interpelar las representaciones sociales de la realidad social, y nuestra intervención en ella. De esta forma, buscamos fomentar y vigorizar un espacio de visibilización, profundización y discusión de investigaciones/Intervenciones de y desde las ciencias sociales (en proceso o culminadas), organizaciones, Movimientos Sociales e instituciones estatales que aborden de algún modo las temáticas mencionadas.

10- Tramas de sentidos. Feminismo y Medios de comunicación. Interrogantes y propuestas para de-construir el periodismo patriarcal.

Coordinadoras: Gabriela Barcaglioni - Andrea Rossetti.

El espacio de reflexión y debate plantea algunos interrogantes que surgen al pensar la centralidad de los medios en la sociedad actual. La propuesta aborda aspectos vinculados a las representaciones sociales puestas en juego en todo proceso de comunicación que involucra a los medios, así como la posibilidad de pensar la conformación de las subjetividades que determinan los roles y estereotipos que se ponen en juego en las relaciones interpersonales. Entre los interrogantes pueden plantearse:

Qué incidencia tuvieron las feministas en la construcción del periodismo con perspectiva de género. Cómo se define el periodismo con perspectiva de género.

Cómo incide esa mirada en las subjetividades de las audiencias.

Dichos interrogantes llevan a repensar los aportes del feminismo al periodismo, el Periodismo de Género en su vinculación con los DDHH.

Como integrantes de la Red PAR (Periodistas de Argentina en Red por una Comunicación no Sexista) nos interesa compartir la experiencia del trabajo en red para valorar una de las estrategias

desarrollada por las feministas como alternativa al discurso hegemónico. Destacando que PAR cumple en 2016 diez años de su conformación. También nos interesa destacar las estrategias creativas permanentes del movimiento de mujeres para generar contra-discursos desde medios alternativos y/o a través de distintos soportes, devenidos en una suerte de compensación ante lo no-dicho por los medios hegemónicos. El poder de las TIC's.

11- Género en Movimiento(s). Disputas, negociaciones y tensiones en torno al género y la sexualidad en las acciones colectivas.

Coordinadorxs: Cecilia Pérez – Matías Álvarez.

Comentarista: Estefanía Martynowskyj

El Grupo de trabajo Género en movimiento(s) apunta a reflexionar sobre las disputas, negociaciones y tensiones en torno al género y la sexualidad en el seno de diversas acciones colectivas. Se propone reunir trabajos que reflexionen sobre la interacción entre género y política, poniendo el foco en lxs actorxs colectivos que se han organizado alrededor de diversas problemáticas atravesadas por desigualdades de género –aborto, prostitución, trata, “matrimonio igualitario”, identidad de género, diversidad sexual, desigualdades en el mercado de trabajo, derechos de ciudadanía civiles y políticos, violencia de género, derechos humanos, etc.-.

El protagonismo de las mujeres en los “nuevos movimientos sociales” y el emerger de grupos y asociaciones de las llamadas “minorías sexuales” así como la instalación en la agenda pública de las problemáticas que plantean –en algunos casos plasmadas en la sanción de leyes- dan cuenta de la centralidad de estas cuestiones en la vida social, comunitaria, cultural y política de sociedades democráticas que se asumen como inclusivas.

Este grupo promueve la discusión de trabajos que aborden las demandas y estrategias organizativas, políticas y culturales de los movimientos sociales en relación a las desigualdades de género, al reconocimiento identitario y a la ampliación de la ciudadanía.

Presentación de resúmenes

Deberá enviarse un resumen del trabajo de no más de 200 palabras, en letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,5, justificado. Anexar breve CV del lxs autorxs de no más de 200 palabras.

Deberán ser enviados en un archivo formato .doc, tenga como nombre RESUMEN-Apellidodelx/sautor/es, a la dirección de correo electrónico: jornadas.impensar@gmail.com.

El mensaje deberá tener como tema: RESUMEN - Nombre del grupo de trabajo al cual presenta la propuesta - Apellidodelx/sautor/es.

La fecha límite para el envío de resúmenes es el 1 de Julio del 2016.

Presentación de Trabajos Completos

El trabajo deberá tener entre 7 y 10 páginas, incluyendo bibliografía, cuadros e imágenes.

Título: El título deberá ir en negrita y centrado.

Subtítulo: Los subtítulos deberán ir en negrita y alineados a la izquierda.

Debajo del título, alineado a la izquierda, deberá consignarse el nombre del Grupo de Trabajo. Nombres y apellidos de lxs autorxs, alineados a la derecha. En nota al pie se consignara los datos de lxs autorxs.

Cuerpo del texto: Tendrá que presentarse en páginas A4 incluida la bibliografía, cuadros, gráficos e imágenes, en letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,5, justificado.

Citas y referencias bibliográficas: formato APA.

Deberán ser enviados en un archivo formato .doc, tenga como nombre TRABAJO COMPLETO - Apellido del x/s autor/es, a la dirección de correo electrónico: jornadas.impensar@gmail.com. El mensaje deberá tener como tema: TRABAJO COMPLETO - Nombre del grupo de trabajo al cual presenta la propuesta - Apellido del x/s autor/es.

La fecha límite para la recepción de trabajos completos es el 16 de Septiembre del 2016.

Presentación de actividades culturales y artísticas

Se prevé también la realización de actividades artísticas y culturales durante el desarrollo de las jornadas. Se recibirán propuestas de presentación de libros, realizaciones audiovisuales, muestras fotográficas y de arte plástico, teatro, etc., que serán sometidas a la consideración del comité organizador, quien se comprometerá a garantizar el espacio para exhibir y desarrollar las distintas actividades.

Las propuestas artísticas deberán ser remitidas al mail jornadas.impensar@gmail.com incluyendo:

Breve descripción de la propuesta (no más de 250 palabras)

Breve cv de quien/es presentan la propuesta de actividad.

La fecha límite para la recepción de propuestas culturales y artísticas es el 1 de Julio del 2016.

Inscripción

-Expositorxs: aquellos autores que al 16 de Septiembre hayan enviado el trabajo completo, se considerarán inscriptos, debiendo acreditar su inscripción en el transcurso de las jornadas.

-Asistentxs: quienes deseen inscribirse como asistentes, deberán enviar un mail al correo jornadas.impensar@gmail.com en el que conste nombre, apellido y D.N.I. del/la interesado. El mail deberá llevar por asunto INSCRIPCIÓN-ASISTENTE.

La participación en las jornadas será libre y gratuita.

Comité Organizador

Dra. Gisela Giamberardino (Ci.So.C) -Mgs. Fiorella Cademartori (GiyAs) –
Dra. Cecilia Rustoyburu (GFGS/CONICET) - Mgs. Paula Bedín (GFGS/ CONICET)
Lic. Cecilia Perez (Ci.So.C) – Lic. Florencia Minardo (Ci.So.C) –Lic. Matías Alvarez
(IGHECS/Ci.So.C) – Lic.Verónica Meske (GFGS/CONICET) – Lic. Ana Paula Donadio
(Ci.So.C) - Lic. Lucila Muñoz (Ci.So.C) -Lic. Luciana Ruiz (FCH-UNICEN) - Lic. Anabella Valle
- Lic. Virginia Arhex (Ci.So.C)- Lic. Julia Méndez (Colegio de Trabajadores Sociales, Distrito
Azul) - Lic. Pilar Gonzalez (Defensoría Oficial General, Ministerio de Justicia) - Lic. Valeria
Porello (FCH/UNICEN-CIC) - Prof. Luna Dobal (Ci.So.C) - Maira Huilen Villalta Montenegro
(estudiante de Trabajo Social, FCH-UNICEN) - María Belén García Spikerman (estudiante de
Trabajo Social, FCH/UNICEN) - María Fernanda Venturini (estudiante de Trabajo Social,
FCH/UNICEN)

Comité Académico

Dra. Gisela Giamberardino (Ci.So.C) - Dra. Lucía Lionetti (I.E.H.S.)
Dra. Cecilia Rustoyburu (GFGS/CONICET) – Dra. Andrea Torricella (GFGS-CONICET)
Dra. Karina Bidaseca (IDAESCONICET) – Dra. Karina Felitti (IIEG/CONICET)
Dr. Omar Acha (UBA/CONICET)- Dr. Pablo Souza (Ci.So.C) - Dra. Terezinha Martins dos
Santos Souza (UNIRIOBrasil) – Dra. Romina Cutuli (GFGS/CONICET)
Mgs. Paula Bedín (GFGS/CONICET) - Mgs. Fiorella Cademartori (CONICET)

